



UNAP

**Facultad de
Ciencias Forestales**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 002-2019-FCF-UNAP

Iquitos, 16 de enero 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El OFICIO N° 001-JMEP-FCF-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio de visto, el jurado calificador conformado por: Ing. Jorge Miguel Espíritu Pezantes - Presidente, Ing. Pedro Ángel Angulo Ruiz, M.Sc., Ing. Benjamín Soria Solano, M.Sc. - Miembros, comunican a la Secretaría Académica, la APROBACIÓN del Proyecto de Tesis titulado: "DESCRIPCIÓN ANATÓMICA DE LA ESTRUCTURA CELULAR DE LA RAMA DE TRES ESPECIES FORESTALES DEL JARDÍN BOTÁNICO "EL HUAYO", PUERTO ALMENDRAS. IQUITOS, 2018"; presentado por la bachiller de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales KELLY JHANET SILVANO VASQUEZ;

Que, dando cumplimiento a los artículos 08°, inciso a y b; 09°, 10°, 11° y 12° del reglamento de grados y títulos de la UNAP, que dice:

1. Son competencia del Comité de Grados y Títulos:
 - a. Evaluar y dictaminar la solicitud de inscripción del plan de tesis y del asesor o asesores presentado por el tesista, de ser procedente será oficializado con resolución decanal, la misma que será registrada en el aplicativo de gestión de la investigación del Vicerrectorado de Investigación.
 - b. Aprobar el plan de trabajo de investigación para la obtención del título profesional.
2. El Asesor o asesores son designados mediante Resolución Decanal a propuesta de su respectivo Comité de Grados y Títulos. El asesor principal debe tener formación académica (maestría, doctorado) e investigaciones preponderantes en el tema de estudio, debe estar inscrito en el DNA del Concytec y aprobar el examen de Conducta Responsable de Investigación. El asesoramiento tiene una duración máxima de: Un (01) año.
3. Son funciones del profesor asesor o asesores:
 - a) Avalar el plan de trabajo presentado por el autor para optar el título profesional.
 - b) Informar al comité de grados y títulos el avance en la elaboración, la ejecución del plan de trabajo, la redacción del informe final trimestralmente de acuerdo al protocolo elaborado por el Vicerrectorado de Investigación y la culminación del Trabajo, para los trámites correspondientes.
 - c) Asesorar la ejecución del Trabajo.
 - d) Desarrollar la asesoría enmarcado dentro de la Conducta responsable de la investigación.
 - e) Firmar colegiadamente con el jurado el acta de sustentación.
 - f) Solicitar al presidente del jurado calificador y dictaminador la autorización escrita de impresión, encuadrado y empaste del documento final. Adjunta una declaración jurada de haber levantado las observaciones y recomendaciones.

CONSERVAR LOS BOSQUES BENEFICIAN A LA HUMANIDAD ¡NO LO DESTRUYAS!

Ciudad Universitaria-Caserío "Puerto Almendra"-Río Nanay
Pavas 584-Iquitos-Teléfono: 065-225303
www.unapiquitos.edu.pe



UNAP

**Facultad de
Ciencias Forestales**

RESOLUCION DECANAL N° 002-2019-FCF-NAP
Iquitos, 16 de enero 2019

Que, de acuerdo al reglamento de grados y títulos vigente, la Decanatura estima pertinente emitir la Resolución Decanal respectiva, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el proyecto de tesis: "DESCRIPCIÓN ANATOMICA DE LA ESTRUCTURA CELULAR DE LA RAMA DE TRES ESPECIES FORESTALES DEL JARDÍN BOTÁNICO "EL HUAYO", PUERTO ALMENDRAS. IQUITOS, 2018"; presentado por la bachiller de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales KELLY JHANET SILVANO VASQUEZ; autorizando su ejecución de acuerdo al cronograma que contempla el indicado proyecto.

ARTICULO SEGUNDO.- El asesor puede solicitar plazo ampliatorio de tiempo previa justificación, la misma que debe ser aprobada y validada por el comité de grados y títulos de dicha dependencia., de acuerdo con el Art. 11º del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAP.

Registrese, comuníquese y archívese

Ing. PEDRO PACHECO GOMEZ, M.Sc.
Decano

A circular official seal of the Faculty of Forest Sciences, University of the Amazon (UNAP) is placed over the signature. The seal contains the text "FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES" around the top edge and "UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA" around the bottom edge. In the center is a crest featuring a tree and a figure.

Ing. PEDRO ANGEL ANGULO RUIZ, M.Sc.
Secretario Académico

Dist: Ing. Jorge Miguel Espíritu Peñantes - Presidente, Ing. Pedro Ángel Angulo Ruiz, M.Sc. , Ing. Benjamín Soria Solaro, M.Sc. - Miembros, Ing. Jairín Andrade C.C.: Interesado

CONSERVAR LOS BOSQUES BENEFICIAN A LA HUMANIDAD ¡NO LO DESTRUYAS!

Cludad Universitaria-Caserío "Puerto Almendra"-Río Nanay
Pavas 584-Iquitos-Teléfono: 065-225303
www.unapiquitos.edu.pe